

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

**4390** HUESCA

Edicto

D. Luis Francisco Bernal Martín, Secretario/a Judicial de Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Huesca, anuncia:

1. - Que en el sección I declaración concurso 0000328/2011, referente al deudor Inasa Foil Sabiñanigo, S.L.U., se ha presentado el informe de la administración concursal, al que se refiere el capítulo I del título IV de la ley concursal, junto con el inventario de bienes y derechos y la lista de acreedores.

Dichos documentos pueden ser examinados por los interesados en la oficina judicial, así como obtener copias, a su costa.

2. - Dentro del plazo de 10 días, computado desde la última de las publicaciones de este edicto que se publicará en el Boletín Oficial del Estado y en el tablón de anuncios de este órgano judicial, los interesados que se consideren perjudicados por el inventario de bienes y derechos o por la lista de acreedores, podrán presentar impugnaciones en este órgano judicial.

3. - Para hacerlo se necesita valerse de abogado y procurador (artículo 184.3 de la LC).

Dado en Huesca, 26 de enero de 2012.- El/La Secretario/a Judicial.

ID: A120006347-1